

## **Condiciones Estacionamiento Diario Playa Sur Cerro Catedral**

1. Plazo de Duración: Válido únicamente desde el 01 de Julio de 2017 hasta el 30 de Septiembre de 2017.
2. **Tarifa Abono:** aprobada por RESOLUCION Nº 034-EAMCEC-17
  - **\$ 135 por vehículo abono diario**
3. Abono válido únicamente para Playa de Estacionamiento Sur del Cerro Catedral, con horario de estacionamiento restringido entre las 08:00 hs a las 18:00 hs. Hora de cierre del la playa de estacionamiento: 18:00 hs. El vehículo no podrá permanecer estacionado después de las 18:00 hs.
4. Por razones operativas (limpieza de playa) en caso de que el vehículo permanezca estacionado fuera del horario establecido en éstas condiciones será remolcado por Catedral Alta Patagonia S.A. fuera de la playa de estacionamiento. En caso de que el vehículo bloquee total o parcialmente el estacionamiento y/o bloquee total o parcialmente el acceso al estacionamiento será remolcado por Catedral Alta Patagonia S.A. fuera de la playa.
5. El Abono no otorga derecho de preferencia, ni prioridad de ninguna naturaleza. El Abono no otorga derecho a estacionamiento en lugar determinado de la playa ni tiene lugar pre- asignado.
6. La compra del abono implica respetar los turnos, las colas de acceso, las plazas reservadas por la Catedral Alta Patagonia S.A., y las indicaciones del personal de playa.
7. El personal de Catedral Alta Patagonia podrá exigir en cualquier momento la presentación del abono de estacionamiento correspondiente.
8. Catedral Alta Patagonia se reserva el derecho de admisión y permanencia.
9. Se deben respetar las indicaciones, señalizaciones, perímetros y advertencias, tanto graficas como verbales.
10. Queda prohibido el uso de cualquier tipo de equipo deslizamiento dentro de la playa de estacionamiento, tales como snowboard, esquís, snow bikes, trineos, otros.
11. El servicio de estacionamiento no incluye servicios de emergencias, ni traslados, ni mecánica, ni mantenimiento, ni ningún otro servicio que no se especifique en las presentes condiciones.
12. Catedral Alta Patagonia S.A. no responde por daños totales y/o parciales, rotura total y/o parcial, hurto total y/o parcial, robo total y/o parcial, daños ocasionados por fuerza mayor y/o caso fortuito, y/o cualquier tipo de daño que pudieren sufrir las personas, vehículos o cosas que se encuentren en el Estacionamiento, dentro o fuera de los vehículos.
13. Por razones climáticas y/u operativas Catedral Alta Patagonia S.A. podrá cerrar total y/o parcialmente la Playa de Estacionamiento Sur.
14. El abono no es transferible a otro u otros vehículos ni a terceras personas.